



Nueva Antropología

ISSN: 0185-0636

nuevaantropologia@hotmail.com

Asociación Nueva Antropología A.C.

México

Mendizábal, Miguel Othón de
La evolución de las culturas indígenas de México y la división del trabajo
Nueva Antropología, vol. III, núm. 12, diciembre, 1979, pp. 39-48
Asociación Nueva Antropología A.C.
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15901205>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

La evolución de las culturas indígenas de México y la división del trabajo*

Miguel Othón de Mendizábal

Al arribo de los españoles a playas mexicanas, el panorama de la vida indígena presentaba diferencias profundas de uno a otro extremo de nuestro actual territorio. En la región septentrional de la Altiplanicie mexicana, al norte del río Lerma y en la parte de la vertiente del Golfo de México correspondiente al Estado de Tamaulipas, bandas nomádicas, que con frecuencia se agrupaban en hordas agresivas, se disputaban enconadamente los extensos territorios esteparios, caracterizados por una vegetación xerofítica —agaves, cactáceas, prosopis,

condalias y yucas— peculiar del clima subdesértico que predomina en los Estados de Hidalgo, Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí, Chihuahua, Durango, Coahuila y Nuevo León. Estos pequeños grupos móviles, que hablaban multitud de lenguas pertenecientes a las familias lingüísticas atapascana (apache, toboso, etc.), hokana (coahuilteca, cuachichi?, y tamaulipecas?) y otomiana (pame, chimeca —jonaz y otomí—), vivían de la caza y de la recolección de raíces y frutos silvestres.

La zona noroeste de la vertiente occidental de la República estaba poblada por diversas tribus pertenecientes a la división pimana de la gran familia yuto-azteca, que tenían una organización territorial y una economía basada ya en la agricultura; pero sin que la

* Artículo publicado en *Obras completas*, México. Talleres Gráficos de la Nación, 1946.

caza, la pesca y la recolección hubieran dejado de constituir parte muy importante en su sostenimiento económico. Eran grupos que habían fijado su residencia, más o menos sólidamente, en determinadas regiones, desde las mesetas y cañadas de la Sierra Madre, hasta los esteros de la costa, generalmente en las márgenes de los grandes ríos como el Yaqui, el Mayo y el Fuerte.

Al sur del río Sinaloa habitaba una serie de pueblos en los que la agricultura había alcanzado un desarrollo preponderante dentro de la economía local. Entre estas agrupaciones podemos constatar la existencia de una incipiente organización política, y algunas, incluso formaban ya pequeños estados propiamente dichos. Hablaban también lenguajes pertenecientes a la división pimana; pero era común entre ellos el conocimiento de la lengua náhuatl, que en muchas de las regiones de México desempeñó el importante papel de *lingua franca*, es decir, de lengua común, en la que se podían entender, para necesidades de orden práctico seguramente, individuos de los lenguajes más diversos.

Más al meridón, en los actuales territorios de Jalisco y Colima, por el occidente, y al sur del curso superior del río Pánuco por oriente, los pequeños estados políticos propiamente dichos, luchaban por acrecentar sus territorios a costa de sus vecinos o por defenderlos de las asechanzas de las grandes naciones en formación, particularmente de la alianza azteca-acolhua-tepaneca (Te-

nochtitlán, Texcoco y Tacuba), que aceleraba, tenaz e implacablemente, el proceso de concentración del poder y de la unificación cultural en el centro y sur de México.

Cada una de estas regiones, más aún, cada uno de los pequeños grupos locales, presentaba modalidades importantes en su desarrollo cultural, incluso los pertenecientes a una misma filiación étnica situados en estadios diversos de la evolución de una misma cultura.

Tanto en los pequeños estados, como en las grandes naciones, salvo circunstancias geográficas desfavorables, el sostenimiento económico estaba basado principalmente en la agricultura; y el cultivo del maíz, del frijol, de la calabaza, del chile, del algodón y del cacao, constituía la actividad económica preferente, cuando no única, de los individuos. En algunas regiones donde lo impusieron las condiciones del clima y del suelo, el cultivo del maguey llegó a ser importantísimo. Estos grupos agrícolas y sedentarios, con gran desarrollo en sus industrias cerámicas y textiles, principalmente, habían proporcionado la base económica necesaria para el desarrollo de las altas culturas y el elemento humano tecnológicamente apto para ser utilizado en sus magnas realizaciones arquitectónicas, escultóricas y pictóricas.

De una manera general, podemos afirmar que los contactos entre las diversas colectividades indígenas—bandas, tribus, pueblos o naciones— no

fueron nunca amistosos; interminables guerras de fronteras alternadas con períodos transitorios de paz, eran la característica más saliente de las relaciones entre los grupos limítrofes, hasta que los ejércitos de la Triple Alianza, del Calzontzin (Señor de Michoacán) o del gran cacique de Zaachila, liquidaban las diferencias entre los contendientes, sometiéndolos al mismo yugo. Sin embargo, las necesidades económicas se habían impuesto sobre el ambiente de discordia perenne, estableciendo nexos comerciales, esporádicos o periódicos, entre los diversos grupos de la población indígena.

La tendencia general de todo grupo indígena, era, naturalmente, satisfacer lo mejor posible sus necesidades alimenticias e indumentarias por medio de la explotación de los recursos locales; dentro de cada familia, incluso, el esfuerzo combinado de todos sus miembros se encaminaba también a satisfacer sus propias necesidades; pero como por lo común no lo podían lograr íntegramente, tanto por carecer su área geográfica de ciertos recursos naturales, como solía ocurrir en el caso de la sal y la obsidiana; como por no ser su clima y su suelo adecuados para determinados cultivos; como el del algodón o el cacao, las economías consuntivas fueron perdiendo su hermetismo y dando los primeros pasos, más o menos rápida y firmemente, en la economía de cambio, que, además de proporcionarles los elementos necesarios para completar sus necesida-

des elementales, fue origen de estimulantes aportaciones culturales.

Aun los cazadores-recolectores, que vivían en un estado de evolución muy primitivo, solían entablar relaciones con sus vecinos sedentarios, mediante el trueque de pieles curtidas y sebo de animales por productos agrícolas. La sal y los esclavos fueron también artículos muy importantes en las transacciones comerciales, que se suponían con frecuencia, cuando el hambre, consecuente de cacerías o de guerras infortunadas, obligaban a las miserables bandas a agruparse en hordas terribles, para lanzarse sobre los pueblos sedentarios y saquear sus graneros.

El intercambio comercial en las tribus de organización territorial y en los pequeños estados, se limitó, en un principio, a transacciones entre vecinos, pues el simple tránsito de comerciantes por una jurisdicción ajena era motivo de desconfianza y aun de violenta hostilidad. En los pequeños estados de economía avanzada, las transacciones comerciales entre los individuos de la colectividad se realizaban ya de manera permanente o periódica y en lugares especialmente destinados a tan importante objeto. Los estados indígenas que llegaron a alcanzar un desarrollo comercial más importante, fueron los que integraban la alianza azteca-acolhua-tepaneca, pues su hegemonía, fundada en el poder militar, les permitió rebasar rápidamente los mercados fronterizos y transitar, aunque no sin peligro de vidas y haciendas, por territorios ex-



tranjeros. Fuertemente estimuladas, particularmente por los pochtecas (comerciantes) de Tlaltecó (barrio comercial de Tenochtitlán, en donde estaba el mercado de ese nombre, sin duda el más importante de la América prehispánica), las sencillas operaciones iniciales de trueque se convirtieron en un verdadero comercio internacional de gran cuantía, que irradió por los diversos rumbos, hasta lugares muy lejanos, particularmente en el sureste, donde las factorías mercantiles de la Triple Alianza habían avanzado, a principios del siglo XVI, hasta Xicalanco, población mexicana ubicada en la frontera entre Tabasco y Campeche y hasta el Xoconochco, en la frontera de Guatemala. Reflejo de la importancia económica de estas actividades fue la situación de privilegio social y político de que gozaron los pochtecas de Tenochtitlán y Tlaltecó, quienes desempeñaban, además, las delicadas funciones de observadores en los países que recorrían, e incluso de embajadores de su nación. Sin embargo, un factor desfavorable, la enorme tributación en especie, limitó el comercio interior en los países más avanzados política y culturalmente, pues un gran volumen de productos agrícolas o manufacturados, que hubieran dado gran actividad a las transacciones, llegaban a manos de la población con mayor capacidad económica —los grandes señores y las diversas jerarquías de funcionarios y empleados militares, sacerdotes, judiciales y administrati-

vos— por vía de prestaciones, mercedes e incluso salarios en especie.

El régimen de producción y las condiciones del trabajo variaban, naturalmente, en función del desarrollo cultural y de la organización de los diversos grupos. Los cazadores-recolectores de la Altiplanicie disfrutaban libremente de los recursos que les brindaba la fauna y la flora de sus territorios de recorrido; pero éstos tenían que ser aprovechados conforme a normas establecidas de acuerdo con la alternativa de las estaciones, las costumbres de los animales, las épocas de recolección de los diversos frutos silvestres, y la distribución y capacidad de los agujas. Su nomadismo, en consecuencia, no era arbitrario o caprichoso, como generalmente se supone, sino sujeto a itinerarios precisos y a calendarios fijos. La necesidad de conocer minuciosamente las condiciones de sus territorios de recorrido y de disfrutarlos sin contradicción, dió nacimiento entre ellos a un fuerte sentimiento de soberanía y a un concepto claro de su derecho territorial, que defendieron enérgicamente en guerras enconadas, como la de los apaches y comanches, que duraron siglos.

La división del trabajo entre los nómadas tenía una base exclusivamente sexual, correspondiendo a la mujer, a más de las duras faenas domésticas propiamente dichas, el transporte del pobre menaje en los movimientos de la banda, el curtido de las pieles, la confección de la indumentaria o el

calzado y el tejido de las cestas; así como la recolección de frutos o raíces y los pequeños trabajos agrícolas que, a imitación de los sedentarios vecinos, comenzaban a realizar, algunas de ellas, en la proximidad de sus aduares. Para el hombre, además de la guerra y de la caza, sus actividades predilectas, el tallado y pulimiento de artefactos de piedra, la fabricación de flechas y, eventualmente, la honrosa y productiva función de hechiceros-curanderos, a la que se dedicaban ciertos individuos por propia iniciativa o por reputarlos la comunidad investidos de los poderes ocultos necesarios para ponerse en contacto con las fuerzas desconocidas que, según su concepto, regían los destinos del mundo.

En este estadio del desarrollo económico, cada familia o banda disponía íntegramente del fruto del esfuerzo común, que era distribuido entre los individuos de diversos sexos y edades de acuerdo con ciertas normas que desconocemos y que seguramente variaban de una región a otra; pero sin que tuvieran que hacer partícipes de él a ninguna jerarquía de jefes o funcionarios, pues como correspondía a su organización prepolítica, carecían de autoridades civiles, sacerdotales y aun militares, que gozaran de privilegios económicos dentro del grupo étnico.

Las tribus de organización territorial del noroeste, además de la división sexual del trabajo, común a todos los grupos indígenas de México, presentan una división regional de actividades,

de acuerdo con las posibilidades del marco geográfico correspondiente a cada grupo. Así vemos, por ejemplo, a los habitantes de la costa, en la desembocadura del río Fuerte, especializarse en la pesca de estero; en tanto que los tehuecos y zuaques, pobladores del curso medio del citado río, dedicaban preferentemente su actividad a los trabajos agrícolas y a la pesca del río, y, por último, los montañeses de su curso superior, además de sus cultivos en cañadas y mesetas, practicaban la caza en gran escala. Como los cazadores-recolectores, estos grupos humanos carecían de superestructuras políticas o administrativas que gravitaran económicamente sobre el trabajo de la comunidad. Entre estas tribus no existía la propiedad privada agraria y todos los individuos tenían derecho a usar para fines agrícolas todas las tierras útiles, dentro de los límites de su territorio; pero la distribución de las pequeñas aldeas a lo largo de los ríos y la conveniencia para sus habitantes de cultivar los terrenos más aproximados a ellas, produjo, naturalmente, el resultado práctico de que los individuos poseyesen, o, con mayor precisión, disfrutaran de hecho, indefinidamente, determinadas tierras de cultivo. La existencia de graneros individuales nos permite suponer que el producto del trabajo agrícola era disfrutado libremente por cada familia cultivadora. Sin embargo, los sistemas colectivos de caza y de pesca, la primera mediante rodeo y la segunda por medio de

nasas o por envenenamiento con "barbasco" (ramas y hojas de ciertos árboles cuyo jugo es venenoso o estupefaciente para los peces) en los remansos de los arroyos, habían impuesto la costumbre del disfrute colectivo de la caza y de la pesca.

Los primeros indicios de la desigualdad económica y social, se presentaban esporádicamente entre algunos de los grupos de organización territorial, cuando, por diversas razones, la autoridad comenzaba a concentrarse en incipientes instituciones religiosas o en determinados linajes de origen militar, que habían acumulado suficiente poder para romper en su favor el régimen igualitario de la tribu, en relación con el disfrute de la tierra, e imponer determinadas prestaciones a los miembros de su colectividad. Entre estas comunidades el disfrute del producto del trabajo en la parcela familiar seguía siendo libre; pero todos sus miembros no privilegiados se veían obligados a destinar parte de su fuerza de trabajo en beneficio de los representantes de sus nacientes instituciones políticas.

En los grupos de organización política propiamente dicha, pequeños estados y grandes nacionalidades en proceso de formación, las instituciones religiosas, militares y administrativas, adquirían mayor o menor importancia en función de la densidad demográfica, del desarrollo económico y, en términos generales, de la evolución cultural alcanzada por los elementos étnicos que los integraban.

En estos núcleos de concentración política se constata un hecho interesante, que podemos considerar general en la evolución cultural del Universo: la elevación acelerada del nivel de cultura en función de la concurrencia en determinada región, limitada por causas geográficas —desiertos, montañas abruptas, mares, etc.— o históricas —la existencia de fronteras enemigas celosamente defendidas— de diversos grupos étnicos, bajo una dirección política centralizada.

En efecto, lentísima, cuando no imposible, resultaría la evolución de una cultura primitiva hacia la cultura, como resultado del simple desarrollo de sus propios recursos o de aportaciones esporádicas o permanentes de pueblos vecinos. La elevación de la densidad demográfica, requisito indispensable para alcanzar estadios superiores de organización y cultura, no rendiría sus frutos dentro de las condiciones igualitarias de la tribu y solamente acarrearía el empobrecimiento colectivo y determinaría la necesidad de expansión territorial.

Para que la elevación de la densidad demográfica se convierta en factor favorable a la evolución cultural, se requiere imprescindiblemente la explotación intensa e inteligente de los recursos naturales, que solamente se logra mediante una adecuada división del trabajo, imposible de lograr en una sociedad primitiva en la que todos sus miembros disfrutan de iguales derechos. El lento proceso del progreso humano a través de la

prehistoria, de la protohistoria y de la historia, ha tenido como base una división progresiva y cada vez más desigual e injusta del trabajo. Hay trabajos duros, peligrosos, desagradables y poco remunerativos, frente a actividades gratas y provechosas, que requieren poco desgaste físico. ¿Cómo distribuir, dentro de un grupo étnico de régimen igualitario, y partiendo de un grupo étnico uniforme desde el punto de vista de su capacidad, de su preparación tecnológica y de su acervo de nociones culturales, las diversas categorías de trabajo, socialmente ineludibles, con un criterio equitativo?

Las sociedades primitivas, por el libre juego de las causas históricas encontraron la solución del grave problema, antes de que tuvieran conciencia precisa de su existencia; pero basada, desgraciadamente, en la violencia y la injusticia: las invasiones y las luchas de fronteras determinaron eventualmente la dominación de unos grupos por otros, quedando sometidos los vencidos a una situación de inferioridad. La autoridad eventual y transitoria de los jefes militares, que se hizo permanente por la necesidad de contar en todo momento con un aparato de fuerza que hiciera posible la detención de los territorios conquistados y la explotación por medio del trabajo de sus habitantes; y la instauración de funcionarios administrativos que reglamentaran y distribuyeran el producto del trabajo de la colectividad vencida en beneficio de la colectividad vencedora, crearon los primeros organismos

de concentración del poder, que culminarían en instituciones políticas propiamente dichas. Bajo estas condiciones, los vencedores descargaron sobre los vencidos los trabajos más rudos y establecieron la desigualdad en el disfrute de los bienes de consumo y de uso, iniciando el largo proceso de las desigualdades económicas, que se fue ahondando progresivamente en el transcurso del tiempo.

En determinados lugares especialmente favorables para el desarrollo de la vida humana, como en el Valle de México, este fenómeno se acentuó por la concurrencia de tres o cuatro elementos étnicos distintos, que por vía de la guerra fueron sometidos, dentro de una organización política unitaria, a normas particulares, es decir, a obligaciones y derechos específicos para cada grupo étnico y quedaron dentro del conjunto situados como estratos de una misma sociedad, constituyendo un régimen de castas. La división del trabajo en estos casos se hizo fácil y aun necesaria por la diversidad física y cultural de los distintos elementos étnicos constitutivos y, paralelamente, las desigualdades de orden económico se hicieron una consecuencia de la situación social que a los individuos de cada estrato correspondió dentro de la organización política.

En esta etapa del desarrollo económico y social de un complejo cultural, el individuo dejó de percibir íntegramente el fruto de su trabajo; agricultor, cazador, pescador, tejedor, alfare-

ro, orfebre o lapidario, ya no dispuso libremente del producto de su esfuerzo, sino que elaboró principalmente para pagar sus tributos en especie, o se agotó en el trabajo forzado y sin retribución de las prestaciones que hacían producir la tierra ajena y elaboraban las materias primas controladas por las clases privilegiadas. Así comenzaron a afluir a Tenochtitlán, a Texcoco o a Azcapotzalco los variados productos de la agricultura de todos los climas del centro y sur de México y de las industrias domésticas de todos los pueblos sojuzgados por los conquistadores infatigables. Y así también, en las grandes ciudades indígenas, los talleres de los artesanos —orfebres, lapidarios, tejedores, trabajadores de pluma, etc.— transformaron en beneficio de los señores el oro, la diorita, el algodón y la pluma rica, impuestas como tributo a las remotas comarcas de Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Chiapas.

A principios del siglo XVI, en estos poderosos centros de población y de cultura, un número cada vez mayor de individuos, pertenecientes a las clases privilegiadas, habían dejado de producir y aumentado sus consumos, en la medida que lo demandaban las crecientes necesidades del ritual religioso, de la vida señorial, de las brillantes instituciones militares, de los múltiples organismos judiciales o administrativos y de la general elevación del estándar de vida de sus agentes y servidores directos.

Ciertamente que, en compensación a la carga creciente impuesta a los trabajadores del campo y de la ciudad que desempeñaban la totalidad de las actividades económicamente productivas, las clases privilegiadas se reservaron —aparte de la guerra y del culto religioso, cuya dirección asumieron privativamente, como fundamento de su supremacía— el ejercicio de las artes, las ciencias y en general de todas las manifestaciones más elevadas de la cultura. Ciertamente, también, que sólo a base de liberación de la urgencia cotidiana de satisfacer, por el propio esfuerzo, las necesidades materiales de la vida, pudieron los artistas concebir las grandes obras arquitectónicas y escultóricas; los sabios descubrir los secretos medicinales de las plantas estudiar los movimientos reales y aparentes de los astros y coordinar sus admirables calendarios civiles y religiosos, cuya sabiduría nos transmitieron a través de los admirables relieves ejecutados en basalto y de sus misteriosos pictogramas jeroglíficos. ¡Cruel trayectoria de la evolución cultural, fundada en la violencia, la desigualdad y la injusticia, que la humanidad ha recorrido, desde la prehistoria hasta la implacable acción del capitalismo imperialista, y que sólo podrá ser modificada en el futuro, por una organización de la vida que permita realizar el progreso material, intelectual e incluso moral, sin castas irredentas y sin clases explotadas!

